

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires *H* de diciembre de 1989.-

Vistas las presentes actuaciones por medio de las cuales se tramita la ejecución de los trabajos de remodelación de la planta baja del inmueble de la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, para instalar la Mesa de Entradas de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial de la Capital, y

Considerando:

Que la Dirección General de Arquitectura y Servicios acompaña el proyecto respectivo, elaborado por la Prosecretaría de Arquitectura, estimándose su costo total -según resulta de los pedidos de abastecimiento agregados- en la suma de AUSTRALES DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS SIETE (A 2.880.207), informándose asimismo a fs. 74, sobre la existencia de fondos suficientes para atender la compra de los materiales necesarios.-

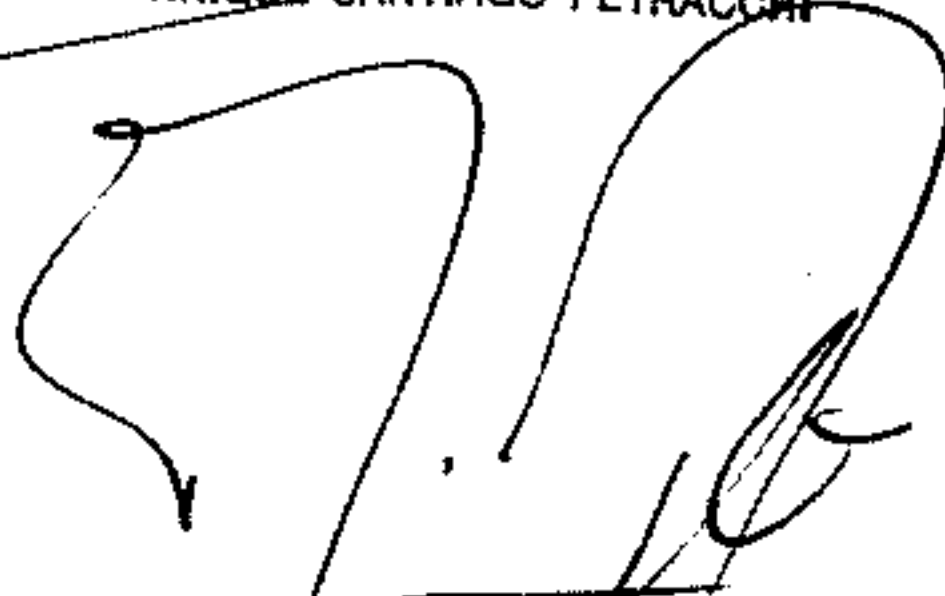
Por ello, SE RESUELVE:

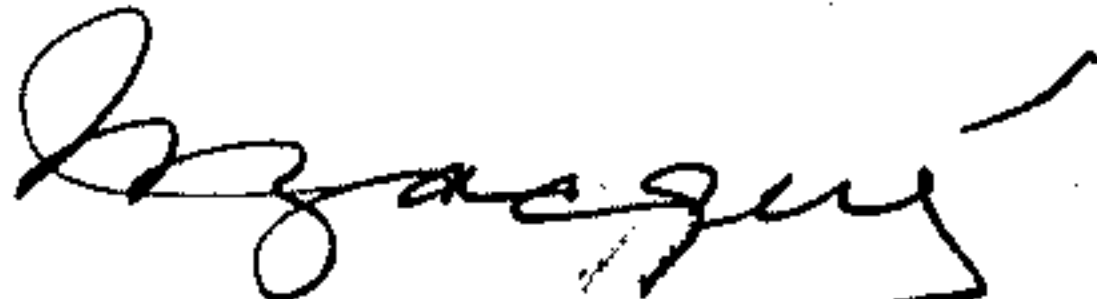
1º) Aprobar el mencionado proyecto y autorizar a la Dirección General de Arquitectura y Servicios a efectuar los trabajos de que se trata, a los fines señalados precedentemente y con arreglo -en razón de la urgencia que media- al Reglamento de Compras aprobado por el Tribunal mediante acordada n° 41 de fecha 15 de diciembre de 1987.-

2º) Regístrese y remítase a la Dirección General de Arquitectura y Servicios, a sus efectos.-

  
ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI

  
AUGUSTO CESAR BELLUSCIO



  
JORGE ANTONIO BACOUR